

No poseemos sino datos confusos acerca de la creencia de que seres sobrenaturales, que se designan como hijos de Dios, de la categoría de Dios (*ben'el* ó *ben'elohim*), se habian asociado á la historia de la humanidad en la época archiprimitiva y uniéndose con hermosas hijas de los hombres habian producido una raza de gigantes (Gén., 6). Está tambien por averiguar la antigüedad de esta creencia, y si era autóctona ó exótica. Mas estas reminiscencias viven y cobran nuevo vigor con el desenvolvimiento de la creencia en los ángeles y diablos.

En cambio, la religion de Jehova proscribió otro resto de la de los espíritus, hondamente arraigado, despues de contender con él hasta cerca de la época del cautiverio: el de consultar á los espíritus sábios y á los antepasados. Ya hemos expuesto los principales caracteres del oráculo de los muertos, y por lo que hemos dicho se demuestra que no podia ser tolerada esta creencia dentro de la religion de Jehova porque supone la deificación de los antepasados. Segun 2. Reyes, 21, 6, é Isafas, 8, 19, parece que habia oráculos de los muertos organizados en toda forma con sus correspondientes adivinos ó agoreros, como tambien los hubo en muchos puntos de Grecia é Italia. Nuestra fuente mas preciosa por lo que se refiere á esta creencia es, en 1. Sam., 28, la narracion de Saul y de su visita á la bruja de Endor. Es evidente que el autor de esta narracion escribe con perfecto conocimiento de la materia.

Segun dice, el conjuro del evocador saca de su quietud á los espíritus de los muertos y les obliga á subir al mundo que habian abandonado (véase tambien Isafas, 29, 4). Con voz apagada y á manera de susurro que parece salir de la tierra — carecen del vigor vital, — contestan luego á las preguntas que se les hacen (1). Para este interrogatorio se emplean las mismas expresiones que para el que se hace al oráculo de Jehova (2). Segun 1. Sam., 28, parece que solo el adivino ó evocador ve al espíritu conjurado, y no otros hombres (3). Tanto de este pasaje como de Isafas, 8, 19, se desprende (y fácilmente se explica que así se hiciera) que se conjuraba sobre todo á los espíritus de personajes célebres de épocas anteriores y de los que se interesaban por la prosperidad de sus descendientes.

No está clara la relacion que existia entre la consulta de los espíritus de los muertos y la de los *jidde ó nim*, ó espíritus sábios, de que se hace mencion á la par que de aquella en el Lev., 19, 31; Deut., 18, 11 y 2. Reyes, 21, 6; pero es de presumir que se trata aquí de oráculos de los espíritus de la tierra, de los cuales ya hemos tratado anteriormente y que pertenecen á los mas primitivos conceptos de la humanidad. De ser cierta esta presuncion, se explicaria perfectamente la mezcla que se hace de unos y otros oráculos.

Existen, sin embargo, en las religiones animistas muchos otros métodos para lograr de los espíritus sobrenaturales el esclarecimiento del oscuro porvenir; á ello se prestan estos, mediante la práctica de ciertos ritos y el proferir determinadas fórmulas, y algunas personas poseen artes especiales que les dan singular poder sobre los espíritus.

Una consecuencia práctica de semejante creencia es valerse de los espíritus para con su ayuda lograr fines personales. Practicando estos ritos y profiriendo tales fórmulas ó conjuros, se procura alcanzar bienes terrenales y apartar de sí efectos perjudiciales de la naturaleza, como, por ejemplo, proporcionar la necesaria lluvia en tiempo de sequía, detener ó alejar animales dañinos, causar perjuicio al vecino y, en

(1) Como espíritus que vuelven á la tierra (*revenants*), se les llama *óds*, y al evocador, porque les obliga á ello por medio del conjuro, *ba'al'óds*.

(2) Si bien con mayor perifrasis, véase *dárasch*.

(3) Véase Tylor, tomo I, pág. 439.

cambio, librarse del que éste quisiera hacer. Prácticas de este género, á las cuales se suele dar el nombre de hechizos y que hasta hoy día se conservan en nuestro pueblo en la forma de creencia en los brujos y en la simpatía, eran usuales en el pueblo de Israel. Para los que por medio de prácticas religiosas dan noticias de lo porvenir ó contestacion á las preguntas que se hacen, tiene el idioma hebreo la palabra *kósemim* (4), no siendo posible determinar con claridad la manera en que los adivinos ó agoreros, llamados *mednenim*, hacian sus predicciones (5), y por la recitacion de fórmulas de conjuro (*carmen, charme*) parece que se dió á los que se valian de este medio el nombre de *kaschshaphim* (6). En Ex., 13, 18 y siguientes se hace mencion de extrañas formas que empleaban algunas adivinas para lograr sus fines. En Jer., 8, 17, vemos que habia conjuro ó encantamiento de serpientes, lo que dada la significacion de este animal seria al propio tiempo conjuro de demonios, como se comprueba tambien en otros pueblos.

Las prácticas de todas estas gentes eran consideradas como reprobables. Sin embargo, no hay que perder de vista que una buena parte de la antigua creencia en los hechizos y conjuros logró ser admitida en la religion de Jehova, perpetuándose en los moldes de ésta; y para demostrarlo basta que recordemos lo expuesto anteriormente sobre el presagio y sobre los actos de los varones de Jehova.

Una de las formas de esta creencia en los hechizos que se ha extendido por toda la superficie de la tierra, es la suposicion de que por medio de ciertos ritos ó conjuros se puede relacionar á un espíritu con determinado objeto y asegurar al portador de éste la proteccion del mismo espíritu. Es una forma que corresponde al fetichismo. El espíritu no elige su morada, sino que el evocador le persuade ú obliga á elegirla, y el objeto hechizado se convierte en fetiche. En los pueblos que ya han dejado atrás el fetichismo, este objeto se convierte en signo virtual ó protector de un dios ú obra como hechizo. Semejantes objetos, que nosotros llamamos amuletos ó talismanes, fueron usados por los antiguos israelitas, así como por los antiguos griegos y romanos. En nuestra época aun los vemos en muchos países cristianos, y en el Oriente mahometano su uso es general. Estos amuletos se han convertido en muchos casos en joyeles de adorno de hombres y mujeres. Los anillos son principalmente los que entre los semitas tienen carácter de amuleto, y en Gén., 35, 4, vemos que lo tienen tambien los zarcillos, puesto que Jacob los entierra bajo el árbol sagrado de Siquem, como asimismo, segun Jueces, 8, los de los madianitas, ya que son destinados al santuario de Jehova. En la descripción que se hace en Isafas, 3, 20 y siguientes, de las galas de las hierosolimitanas, encontramos igualmente varios otros nombres de amuletos.

### CAPÍTULO III

#### ISRAEL — EL PECADO Y SU EXPIACION

Con lo expuesto en el capítulo segundo queda evidenciado

(4) Ez., 21, 21; acaso se refiere en su origen á la suerte de las saetas, lo que parece confirmar la fraseología arábica, siendo tambien de observar que *Keseni*, en su sentido mas lato, comprende asimismo el oráculo del Urim y Tummim.

(5) De Jer., 27, 9, se deduce que se ocupaban en predecir sucesos futuros. Este pasaje desvirtúa por completo las tres etimologías al uso: a) sacar presagios del aspecto de las nubes; b) echar mal de ojo, y c) echar suertes por medio de nudos hechos en agujetas; las que por lo demás no son sino suposiciones.

(6) En Deut., 18, 10 y 11, que condenan toda suerte de hechicerías, se nombra tambien al *hóber hábárim*. W. Robertson Smith, en el *Journal of philol.*, 14, págs. 123 y 124, le considera como «conjurador»; y por analogía al idiotismo sirio podríamos suponerle conjurador de serpientes.

que en la religion de Israel no se trata de las relaciones del hombre con Dios, ni tampoco de las del israelita con Él, sino de las del pueblo de Israel con Jehova, Dios de Israel. La religion de Israel es una religion nacional. La entidad religiosa no es el individuo israelita, sino todo el pueblo de Israel; el individuo israelita solo como perteneciente á este pueblo en lo que tiene de congregacion del culto de Jehova, está en relacion con su Dios. Ciertamente que figuran tambien como entidades religiosas las congregaciones menores en que se divide el pueblo: tribu, clan, linaje y familia; pero esto se explica porque tales entidades, antes de implantada la religion de Jehova en Israel, tenian ya como lazo de union un determinado culto, y constituían, por lo mismo, una comunidad religiosa, habiendo conservado esta significacion despues de sustituidos los númenes que habian venerado hasta allí por el dios nacional Jehova.

La época antigua considera la relacion de Israel con Jehova fundada y lograda por medio de la morada en la tierra de Jehova. En aquella época aparece postergada por completo, si es que existió alguna vez, la idea de que semejante relacion emanara de un pacto ó alianza convenido en el Sinaí entre Jehova é Israel. Y en realidad, de la designacion como pacto de las relaciones existentes entre Jehova é Israel no hay testimonios anteriores al 7.º siglo. Israel está obligado á adorar á Jehova, porque habita la tierra en que éste es Señor único. Está aun en controversia el motivo teológico de la toma de posesion de Canaan por Israel; segun J., esta posesion fué prometida ya á los patriarcas, y E. pretende que Israel fué llevado allí en castigo de haberse hecho indigno de morar junto al monte Sinaí. La idea de la eleccion del pueblo en la época mas primitiva, está relacionada con la transformacion de las leyendas de los héroes de las tribus, y, por lo mismo, solo despues de la inmigracion en la comarca occidental del Jordán se origina en los santuarios, desde los cuales se propaga entre el pueblo.

Motivo de todos los actos religiosos y morales es el temor de Dios, ó sea la conciencia de que se debe evitar toda ofensa á la santidad de Jehova y toda infraccion de su voluntad expresada en la moral israelita, si no se quiere provocar la cólera del Todopoderoso.

Israel cree que en lo esencial Dios y él no tienen mas que una voluntad. Como vive en la cándida confianza de que venera debidamente á su dios y le tributa ofrendas agradables, supone tambien, por lo mismo, que Jehova hace prosperar su bienestar, procura el logro de sus propósitos y le mira con complacencia. El vigoroso sentimiento moral nacional con sus frecuentes manifestaciones religiosas y contínuas demostraciones de la gratitud de Israel, debia necesariamente originar esta suposicion. Así se explica que el carácter fundamental de la religiosidad israelita sea esa seguridad en cierto modo material de estar en relaciones amistosas con Jehova, que se puede observar mejor en J. Ciertamente que semejante seguridad puede trocarse asaz súbitamente en inseguridad, ó sea en el temor de ser objeto de cólera divina, lo cual se debe á los conceptos de la santidad de Dios explanados anteriormente y á la imperfecta interpretacion de las cosas de este mundo; mas, ó la culpa tiene su expiacion, ú otros indicios dan á entender que la mirada de Jehova es otra vez apacible, y vuelve entonces la confiada disposicion anterior de ánimo. Esta solo fué hondamente quebrantada en el transcurso de la lucha con los poderes terrenales.

De aquí se desprende que Israel no pudo haberse considerado en los tiempos primitivos como un pueblo distinto de los demás y superior á ellos, á causa de la singular importancia de su concepto de Dios y de la especial dignidad de su culto. No hay duda que se siente distinto de ellos, pero

solo á causa del especial objeto de su veneracion y de las peculiares costumbres y reglas de la vida que de ella se derivan.

No existe, pues, en la época antigua la antítesis entre Israel y los paganos, que solo pudo formarse despues de desarrollada la otra antítesis entre Jehova, Dios del mundo y de la historia, y los no dioses.

En aquella época primitiva Israel se considera al nivel de otros pueblos; solo que, como estos, tiene su moral peculiar, por lo mismo que tiene tambien un dios particular suyo. Naturalmente, como todo pueblo con entero vigor nacional, está convencido de que posee especiales cualidades nacionales; pero estas son naturales, no espirituales. Así se explica que, sin preocupacion de ningun género, tenga trato y relaciones con los extraños, á quienes considera como sus iguales. No solo en la tierra de Jehova se funden los inmigrantes con los indígenas en una sola nacion, sino que tambien despues hay connubio entre los israelitas y los extranjeros (1), y esto se considera natural hasta tal punto que la leyenda sagrada hace mencion de tales casamientos. Es indudable que el antiguo israelita se siente halagado al oír la narracion del matrimonio de José con Asenat, la hija del sumo sacerdote egipcio. No hay indicio alguno de la preocupacion de mantenerse alejado de todo contacto y relacion con los extranjeros, antes por el contrario, se manifiesta extrañeza al observarla en los egipcios (Gén., 43, 32). Si estando en tierra ajena no se pueden guardar las prescripciones del culto de Jehova referentes á las viandas, el israelita se conforma con esta imposibilidad tranquilamente; y hay tanto menos motivo en la tierra de Jehova para mantener lójicos de sí al extranjero, cuanto que éste no manifiesta intencion alguna de infringir lo que allí es uso y ley, reconociendo así marcadamente el poder de Jehova.

Ahora bien: por la confianza en que vive Israel de que se encuentra en estado agradable á Dios se explica la suposicion, dominante en toda la época antigua, de que la moral israelita es fiel expresion de la voluntad de Jehova, y por lo mismo todo lo que es costumbre y uso en Israel es, como tal, bueno y moral (2). Vive moralmente el que obra dentro de las formas de la costumbre israelita y se mantiene apartado de lo que en Israel se considera como desatino ó locura (2. Samuel, 13, 12 y siguientes; Gén., 34, 7); inmoral es todo lo que no se hace en Israel (Gén., 20, 9). De esto se desprende que el antiguo israelita se encuentra cohibido por usos y costumbres mucho mas fuertemente que el hombre moderno. Mas no le pesa esta coaccion, porque para él no hay bien mas preciado que la vida dentro de las prescripciones de Israel. Es tambien consecuencia de semejantes ideas, que, contrastando con la vida moderna (3), coincidan en Israel la religiosidad y la moral civil. El israelita, observando para con Jehova lo que el uso le impone, cumple un deber civil; y obra conforme á la voluntad de Jehova, observando en sus relaciones diarias con los demás hombres las costumbres establecidas y siendo cortés, servicial y sobre todo hospitalario (4). De su pertenencia al pueblo de Israel se deduce para el individuo israelita el cumplimiento de todo lo prescrito por

(1) Jethro, el ismaelita, es suegro de Moisés. Salomon se casa con una hija de Faraon, así como David con las hijas de los reyes de pequeños pueblos semitas vecinos.

(2) Deduccion verdaderamente humana y muy general. Si fuera costumbre algo malo, habria de acarrear necesariamente la ruina de la respectiva comunidad.

(3) Si este es un rasgo sano de la vida moderna y si tiene probabilidad de perpetuarse, no son puntos de que debamos tratar aquí.

(4) Un indicio de la latitud que se daba á la hospitalidad, nos ofrece Gén., 19, en la oferta de Lot. Costumbres análogas se encuentran tambien en los nómadas africanos y asiáticos.

Jehova, siendo elemental el cumplir también todo lo que es consecuencia necesaria de la excelstitud y santidad divinas. Ha de abstenerse de la adoración de dioses ajenos y de todo lo relacionado con ella, y venerar á Jehova según las formas establecidas, del mismo modo que observa con sus correligionarios las formas sancionadas por las costumbres. Por medio de la ofrenda y la oración ha de procurar mantener las buenas relaciones con Jehova (1), obedecer su voluntad tal como se manifiesta en el oráculo de las suertes, y si Dios no se deja ablandar ni por la ofrenda ni por la oración, conformarse resignadamente con sus castigos (2. Sam., 12, 15 y siguientes; véase también 15, 25; 16, 11 y siguientes; 24, 17).

Los deberes del israelita para con Dios ya habían sido condensados en breves máximas en época primitiva. Y por cierto que parece ser costumbre antigua resumirlos en diez, acaso por motivos mnemotécnicos, costumbre originada seguramente en los santuarios del país. Procedente de J., contiene ya el Ex., 34, un decálogo, si bien en forma muy revisada y retocada (2). El nuestro, sin embargo, es de E. (Ex. 20) y en él se transparenta ya el influjo de las ideas proféticas.

Como se ve, la moral de la época anteprofética está limitada á la nación, y es del todo análoga á la de la remota antigüedad. No existe la idea de juzgar las acciones según su valor intrínseco ó según el espíritu que las impulsa, si bien, como es natural, al hombre religioso y sin tacha se exigen también sentimientos puros. Las acciones son ante todo juzgadas de diverso modo, según han sido ejecutadas en Canaan ó fuera y según alcanzan á israelitas, á *gêrim* ó á extranjeros. El hombre antes de la época cristiana se encuentra, en general, en estado de guerra frente al extranjero, siempre que á éste no hayan sido concedidos determinados derechos mediante convenio; solo en este caso obtiene la protección del propio dios y de la propia moral. Que Abraham mintiera al filisteo Abimelech, no le es contado como falta (Gén., 20), y cuando á causa de su propia falsedad se ve luego expuesto á serias complicaciones, Jehova le protege, y castiga con la impotencia á Abimelech y á sus mujeres (3).

Únicamente con el correligionario (*res<sup>a</sup>*) ó hermano se han de guardar los severos mandamientos de la moral israelita. Dice el deuteronomista, en 23, 20-21: *No tomarás de tu hermano logro alguno, ni logro de dinero, ni logro de comida, ni logro de cosa alguna de que se suele tomar. Del extranjero tomarás logro, mas no de tu hermano, para que te bendiga Jehova, etc.* (4).

(1) Eso demuestra que el antiguo israelita había hecho ya, bajo la presión de la costumbre nacional, mucho de lo que impone la ley al judío, y al propio tiempo cuanto del paganismo ha pasado á éste.

(2) Este decálogo se puede establecer así: 1. No adorarás á ningún otro dios que no sea Jehova. 2. No harás imagen de fundición para tí. 3. Guardarás la fiesta de los ázimos. 4. Todo primerizo mio es. 5. Guardarás el sábado. 6. Guardarás la fiesta de Pentecostés y la de la recolección. 7. No ofrecerás con leudo la sangre de mi sacrificio. 8. Del sacrificio de Pesach (Pascua) no quedará nada para la mañana. 9. Las primicias de los frutos de tu tierra pondrás en el templo de Jehova. 10. No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

(3) Hechos análogos se encuentran también en las leyendas de Jacob y Esaú.

(4) Es en verdad caso muy singular que se congreguen rabinos para tratar de persuadir al público cristiano que los judíos están obligados por mandamientos como Lev., 19, 18 y 24, 22 á guardar la misma moral con todos los hombres, y proclamar al judaísmo como la religión del amor humano. Para ello se saca partido de la errónea traducción de *res<sup>a</sup>* («compatriota», «correligionario») por «prójimo» y de *ger* por «extranjero» en nuestras Biblias. — No tengo duda alguna de que estos rabinos proceden en realidad de conformidad con tales máximas y que procuran también educar en ellas á sus comunidades, mas en este caso obran bajo la influencia de la moral cristiana y contra la del judaísmo talmúdico. Como esto no basta para convertirse en cristiano, no hay seguramente motivo bastante para tergiversar; sobre que jamás ha sido

Otro carácter propio también de la antigüedad israelita, es la carencia del concepto cristiano de que la sociedad humana está bajo el dominio del pecado, y de que el individuo, como nacido dentro del desarrollo de la humanidad, se encuentra necesariamente sometido á este mismo dominio.

Véase también en la apreciación de las relaciones entre el hombre y la mujer, y de las sexuales en general, así como de la estima de la propia vida y de sus goces, igual analogía entre las ideas israelitas y las de la antigüedad. No puede negarse que la moral israelita antigua, por lo que se refiere al matrimonio, tiene muchos conceptos mas elevados y cultos que la de otros pueblos orientales; pero es posible que sea esto mas bien consecuencia de las modestas condiciones en que vivía la mayoría de la nación, que de especial virtud. En las páginas anteriores, al describir las antiguas costumbres, quedan consignados suficientes indicios de costumbres mas groseras; y bastará recordar que no se atribuye gravedad alguna moral al hecho de que un hombre tenga trato íntimo con mujeres con las cuales no está ligado ni por matrimonio ni por contrato (Gén., 38; Jueces, 16), como también que según criterio israelita antiguo, es casto el hombre que respecta á las mujeres de otros (Gén., 39, 10 y siguientes). Cuánto debía embotar la poligamia el sentido moral de la mujer, lo vemos evidenciado en el repugnante hecho referido en Génesis, 30, 14 y siguientes. No es menos significativo que no se considere como degradante para la mujer, antes bien se le alabe, que ceda á su marido como concubina una de sus siervas (Gén., 16, 2 y siguientes; 30, 3, 9), por mas que tenga esto su disculpa en la influencia de ideas como las expuestas en las páginas anteriores. Seguramente que mas de una mujer debió de verse obligada entonces á hacer de la necesidad virtud.

Pero también fuera del casamiento y de las relaciones sexuales, entiende el antiguo israelita que ha de procurar gozar cuanto pueda de la vida. De la embriaguez se habla sin reparo alguno en Gén., 9, 21 y siguientes; 43, 34; 1. Sam., 1, 13; 2. Sam., 11, 13.

Si el héroe no puede seguir viviendo con honra, si de otro modo no puede librarse honrosamente de un tratamiento infamante, le es reputado como glorioso el acto de abandonar la vida voluntariamente (Jueces, 9, 54; 16, 29 y siguientes; 1. Sam., 31, 4 y siguientes; 2. Sam., 17, 23).

Bárbaro y sanguinario es, sin embargo, el antiguo israelita con todo el que provoca su enemistad, y principalmente en la guerra. Por lo que hemos referido en las páginas anteriores se puede apreciar lo que valían las santas antiguas costumbres de que se jactan las gentes de Dan y Abel en 2. Sam., 20, 18 y 19. La venganza de la sangre, cuyo cumplimiento es deber de todo hombre, revela por sí sola la persistencia en un estado semi bárbaro. En general, la benignidad entra por muy poco en el carácter israelita, y probablemente fueron muy necesarias las repetidas exhortaciones que se hacen para que no sean oprimidos los extranjeros, las viudas y los huérfanos, y eso que estaban estos bajo la protección del pueblo.

En cambio hemos de reconocer que las figuras de la leyenda de los patriarcas representan una moralidad mas elevada, si bien con algunas reservas, como lo demuestra el ejemplo que sigue. No se niega Jacob á engañar á su padre

provechoso negar hechos que cualquiera puede comprobar. El judaísmo se ha visto ya obligado en otro tiempo, bajo la presión de la moral cristiana, á desterrar una costumbre bárbara: la poligamia. La confesión hecha recientemente de que los rabinos habían procurado «hacer ilusoria en el extranjero» la aplicación de los indicados mandamientos, pero que «no podían falsear ni hacer desaparecer» la antigua ley, nos pone en el caso de preguntar: ¿qué crédito merece una religión que coloca á sus propios ministros en situación semejante?

como le sugiere su madre, porque esto no sea justo, sino porque puede ser descubierto y tener malas consecuencias (Gén., 27, 6 y siguientes); y el mismo Jacob engaña sin escrúpulo alguno á su suegro Laban, como éste también le engaña á él (Gén., 30, 31). Ha de tenerse muy presente que estas figuras son personificaciones de toda la nación y de sus virtudes, modelos de la mas pura moral, especialmente favorecidos por la gracia de Dios y típicas para Israel, y que por lo mismo no fueron igualados por éste. Porque son un microcosmos de todo el pueblo, se explica también que aparezcan como estando en relación personal con Jehova. En ellos se nos presentan los ideales de la moral nacional, y para juzgar y apreciar la moral histórica se ha de partir de la significación atribuida á los hechos de los personajes históricos.

Lo que acabamos de exponer se evidencia desde luego, honrosamente para el pueblo de Israel, en el poderoso influjo que ejerce la moral nacional en el ánimo de este pueblo, haciéndole en alto grado sensible á toda infracción moral. Esta susceptibilidad de la conciencia pública se manifiesta particularmente en la tempestad de descontento é indignación que provocan las transgresiones de reyes, por lo demás tan queridos, como David y Acab.

Dadas estas ideas, el pecado solo se comprende, por lo general, como un hecho aislado; se le considera como un acto individual de uno solo, como una desviación de las prescripciones legales de Israel ó una tentativa para eludir su cumplimiento (1). De esto resulta naturalmente también que todo pecado se vuelve contra Dios, pues que la voluntad de Jehova coincide con la legislación de Israel y lo que es malo á los ojos de Jehova, infringe también la ley (Gén., 13, 13 (J.); 2. Sam., 12, 13).

Mas la mayor deficiencia del concepto israelita antiguo del pecado, es que no se distinguen en manera alguna del acto consciente del hombre libre contra la voluntad de Dios, la falta por debilidad, ni la inconsciente desviación de un precepto moral, ni las ofensas casuales á la santidad de Dios por inadvertencia ó ignorancia. Hay mas; la influencia todavía poderosa de conceptos de la religión de la naturaleza se manifiesta precisamente en que estas últimas ofensas son consideradas como en extremo graves y especialmente capaces de provocar una explosión de la cólera de Jehova. Que el pueblo hambriento, tras las fatigas de la batalla y de la persecución, devore la carne cruda, sin haber inmolado en debida forma, se cuenta como un pecado de la mayor gravedad (1. Sam., 14, 33).

El hombre que ha traspasado la ley, ha caído bajo la cólera de Dios, ó está en culpa; y sentirse culpado es tanto mas angustioso, cuanto menos marcados aparecen en el concepto de Dios los caracteres morales. La ofensa á la santidad de Dios es mirada como la falta mas temible y que mas puede excitar la violenta explosión de la cólera divina, aunque esta falta consista tan solo en el contacto no premeditado y casual de un objeto ofrecido á Dios.

Ahora bien: como la congregación de culto es una entidad religiosa, y como el individuo únicamente por ser miembro de ella tiene estado de relación con Dios, de aquí se sigue que por el pecado del individuo resulta culpada la comunidad á que pertenece, la cual, tan pronto como contiene en su seno un miembro culpable, cesa de ser un todo justo y está contaminada á los ojos de Dios. Por eso la cólera divina, terrible por lo mismo que es divina, se vuelve en caso de

(1) Como ya lo expresa también el nombre hebreo del pecado. Es un error de método tomar como punto de partida Gén., 3, para exaltar el concepto israelita antiguo del pecado, no teniendo en cuenta que el mito 2-3 no es genuinamente israelita, sino mas bien un injerto, que por falta de savia no ha prosperado siquiera.

transgresiones individuales, no solo contra sus autores, sino también contra todo el pueblo. Y de ahí que calamidades públicas sean el castigo de pecados individuales y manifestación al pueblo de que á causa de ellos han incurrido en la ira de Dios. Cuando Abimelech, engañado por Abraham, lleva á su casa á Sara, y por ello Dios le castiga y amonesta, hace á Abraham esta reconvencción: *¿Qué te hice yo, que has atraído sobre mí y sobre mi reino tan gran pecado?* (Gén., 20, 9; véase también 26, 10) (J.) Porque Jonatan cató la miel contraviendo el juramento de Saul, no contesta el oráculo á las preguntas que hace aquel rey sobre asuntos de todo el pueblo (1. Sam., 14, 37 y siguientes). Porque Saul mató á los gabaonitas, hubo tres años de sequía y hambre en todo el país, y esto después de muerto ya Saul (2. Sam., 21). Porque David manda hacer el recuento del pueblo, éste es diezmado por la peste que envía Jehova (2. Sam., 24). Estas ideas son muy naturales dado el concepto de que la cólera de un dios destruye irremisiblemente cuanto se le acerca. Sin embargo, el sentimiento religioso comienza á encontrar reparo en que el inocente deba perecer juntamente con el culpado, como lo atestiguan las palabras de David en 2. Sam., 24, 17, y la salvación de Lot de la ruina de Sodoma (Génesis, 19).

El antiguo Israel no solo desconoce que el pecado es un poder á que está sometido el desenvolvimiento de la humanidad, sino que tampoco sabe nada, como ya observamos antes, de la máxima de que la muerte es consecuencia y castigo del pecado (2). La muerte es, según las ideas israelitas antiguas, un fenómeno del todo natural, necesariamente relacionado con el modo de ser humano, la inevitable consecuencia de que el hombre es carne. Cierto que en vista de la fuerza vital y lozanía de toda la nación, no es cosa en la cual gusta pensar mucho, á causa de los desconsoladores conceptos del estado después de la muerte. Mas como todos deben morir, no puede ser esto consecuencia y castigo del pecado. Tampoco el llamar Dios á sí á ciertos hombres piadosos puede considerarse como consecuencia de su impecabilidad, sino como resultado de sus íntimas relaciones con la divinidad, dispensadora de la vida.

A veces aparece ciertamente la muerte como castigo de ciertos pecados, en particular de aquellos que el sentimiento israelita antiguo conceptúa como mas terribles: las ofensas conscientes ó inconscientes á la santidad divina (1. Sam., 6, 19 y siguientes; 2. Sam., 6, 6 y 7). Pero en estos casos el castigo consiste en la muerte imprevista y temprana, que ya es el mayor de los castigos, teniendo en cuenta las ideas acerca del estado después de la muerte, desarrolladas en las páginas anteriores. El hombre es despojado del bien mas precioso, el de gozar de su vida dentro de las prescripciones legales de Israel hasta el último instante de la posibilidad. Por lo mismo se dice que el alma del justo *está ligada al haz de la vida* (1. Sam., 25, 29).

Si, pues, el que se hace malo á los ojos de Dios es quitado de este mundo por medio de muerte repentina y temprana, debemos igualmente deducir, en sentido inverso, de semejante muerte una falta cometida (Gén., 38, 7 y siguientes). Así ve David en la muerte repentina de Nabal una decisión de Jehova en su favor.

Siendo castigado en todo el pueblo el pecado del individuo, síguese naturalmente que pecados graves, sobre todo las ofensas á la santidad de Jehova, deban ser expiados por todo el pueblo. Mas como las familias, según lo expuesto, eran

(2) Muchos atribuyen á los antiguos israelitas la posesión de esta idea, y ciertamente á consecuencia de la indebida aplicación de Gén., 2, 17.

entidades de culto y en parte han continuado siéndolo, así se explica que por pecados de algunos individuos de la familia sea castigada toda ésta. Son, por otra parte, restos del culto de los antepasados el que la extinción de la familia por los pecados del padre sea el peor de los castigos, y que el padre se vea también castigado con la muerte de un hijo.

Puede alcanzar, asimismo, el castigo al que esté en relaciones de amistad con el pecador. La divinidad airada destruye, cual lo hace una fuerza elemental de la naturaleza, á los que se le atraviesan en su camino ó están cerca del pecador. Marcadamente resalta esta circunstancia en la reconvencción que hace Elías á Dios en 1. Reyes, 17, 20. Dios hace morir al pequeñuelo de la viuda de Sarephta, que hospedó al profeta.

Como es de suponer, se presenta igualmente como castigo de pecados toda otra privación de los bienes de la vida, como empobrecimiento, desgracia en las empresas, malas cosechas, pestes del ganado, y en particular la debilidad corporal, las enfermedades y la esterilidad.

Si el antiguo israelita cree que de una calamidad que pesa sobre él ó sobre mayor número debe deducir que á causa de un pecado tiene culpa sobre sí el país, procura averiguar por medio del oráculo - cuya negativa á contestar es á veces primera indicación de la existencia de la culpa (1. Sam., 14, 37; 28, 6) - el carácter del pecado y su causante (2. Sam., 21, 1). Ya hemos visto que en tales casos se considera muy oportuno obtener la intercesión de un varón de Dios, y cuando el apuro es grande, hacer también ofrendas y presentes al santuario. Mas este medio de expiar una culpa está vedado desde luego cuando una grave transgresión del régimen constituido en Israel, ha provocado una violenta y persistente explosión de la cólera de Dios. Entonces lo que procede para alcanzar el perdón de Jehova por lo ocurrido, es reconocer manifestamente la culpa cometida por medio del castigo de los culpables, abandonar á la cólera divina un objeto en que se desahogue, y, confesada ya la culpa, declararse dispuesto á evitar en lo futuro semejantes ofensas.

Pondremos algunos ejemplos en apoyo y demostración de lo que acabamos de exponer. Cuando los israelitas, según la exposición que hace J. de la leyenda, antes de pasar el Jordán, cayeron en la tentación de tomar parte en la adoración del Baal del monte Pheor, encendiéndose la cólera de Jehova contra el pueblo; pero se logró expiar esta falta *empalando ante Jehova y delante del sol*, por orden de Moisés, á los caudillos ó príncipes del pueblo (Núms., 25, 3-4) (1). En las páginas anteriores queda referido ya el empalamiento de los siete saulitas *delante de Jehova*, en el monte de Gabaon, para expiar la falta cometida por Saul. Del pecado cometido con la fundición del becerro de oro, fueron purificados los hijos de Israel, según Ex., 32, 27, mediante una carnicería llevada á cabo por los levitas. De igual carácter es el relato de los grandes estragos causados por la peste en el reinado de David; en ellos se desahoga la ira de Dios, y solo entonces se atreve David á acercársele, fundando un santuario y haciendo sacrificios de expiación (2. Sam., 24, 14 y siguientes).

#### RECAPITULACION

Del análisis que hemos hecho de los conceptos de la religión de Israel, anteriores á la época de los profetas, ó que se refieren á los tiempos anteproféticos, hemos deducido la idea que presidió á la fundación de la religión de Moisés, sobre

(1) La Vulgata no dice que fueran empalados, sino ahorcados. Por lo demás, la peste se había llevado, según el mismo pasaje, 24,000 hombres. (N. del T.)

la cual no poseemos tradición histórica alguna, y al propio tiempo hemos explicado el desenvolvimiento religioso de Israel antes de Moisés. Hemos estudiado también la institución mediante la cual se han hecho valer las ideas de esta fundación, y por el mismo medio hemos visto salir á Moisés del oscuro campo de la leyenda y penetrar en el de la historia, manifestándose con toda claridad en su significancia para el desarrollo espiritual de la humanidad. La leyenda del Éxodo solo refleja turbiamente esta significancia, habiéndose demostrado de nuevo cuán poco material histórico tiene por base. Es justificada la objeción de W. Bender (suplemento á la *Allgemeine Zeitung*, 1883, núm. 77, 18 de marzo) de que no puede ser considerado como completo el cuadro histórico en que no figure Moisés; mas no alcanza á la exposición histórica que sabe interpretar la importancia de las ideas del Antiguo Testamento según las leyes que rigen á todas las religiones.

Háanse confirmado todas las suposiciones que, apreciando debidamente las condiciones sociales del antiguo Israel y sus ideas acerca del hombre y del estado después de la muerte, tomamos como punto de partida para el análisis de los conceptos religiosos. Hemos hallado múltiples reminiscencias animistas en el terreno peculiar de la fe y del culto, y ellas nos han facilitado la mas convincente demostración de que las creencias premosaicas de Israel pertenecen á la categoría del culto de los espíritus y no á la del politeísmo. Con esto queda al propio tiempo demostrada la última razón porque no encontramos una mitología en Israel que pudiera equipararse con la de otros pueblos antiguos, y porque no pasó éste de la formación de leyendas de héroes y de santuarios. Así se desvirtúa además la opinión histórica que parte de la hipótesis de que la religión de Israel anterior á los profetas había sido una especie de politeísmo.

La idea fundamental de la creación religiosa mosaica, de que solo Jehova es señor en Israel, pertenece al carácter moral y social de la religión y no al metafísico y filosófico. Está enlazada, particularmente en el dominio del culto, con otras ideas que le son del todo antitéticas, lo cual prueba la necesidad de un nuevo desenvolvimiento. Si miramos hacia adelante, hemos de suponer que este desenvolvimiento será en sentido moral y no metafísico; mas si volvemos la vista atrás, nos asalta involuntariamente la pregunta: ¿cómo ha sido posible que la idea de la unidad de Jehova se mantuviera en Israel y prevaleciera siempre con la mayor energía sobre todas las preocupaciones? En la época de la monarquía, como procuraremos demostrar con mayor claridad en el libro siguiente, se logró este resultado por medio de los profetas. Mas ¿cómo pudo esta idea sobrevivir á la época de la inmigración y á la fusión de los inmigrantes con los aborígenes, y cómo no se extinguió ni fué postergada cuando pasaron los antiguos santuarios del país á ser posesión común y los inmigrantes se asimilaron todo género de usos cananeos de culto? ¿Cómo pudo evitarse que la influencia de la religión de los cananeos, superiores en todos los ramos de la cultura á los inmigrantes, comunicara nueva vida á los restos del antiguo culto de los espíritus, persistentes todavía al lado del de Jehova? Corolario de estas preguntas es la otra: ¿cómo pudo formarse, sobre todo, un pueblo de Israel, y cómo los inmigrantes no fueron absorbidos por los cananeos? A esta pregunta, ya enunciada anteriormente, vamos á contestar ahora, confirmando la explicación de antemano expuesta en las páginas anteriores.

Sería tomar lo incidental por lo principal si se pretendiese explicar tan singular fenómeno por la descomposición política de los cananeos y la mayor fuerza moral de los israelitas. Dejando aparte que esto último nos llevaría de nuevo al tema

de la religión de Israel, debe observarse que no hay cosa que ejerza mayor seducción en el vigor fresco y lozano de pueblos de cultura poco desarrollada y que gaste mas pronto este vigor que los defectos y vicios de la civilización.

El triunfo de las ideas de Moisés y la constitución por su medio de un nuevo pueblo de Israel después de la inmigración en la comarca occidental del Jordán, se deben en primer lugar á que la religión dada al pueblo por Moisés es superior intrínsecamente á la de los cananeos. La idea de que Jehova es señor único, es una nueva idea, de mucho mayor valor religioso que la que puede presentar cualquiera religión animista ó politeísta, y es al propio tiempo de muchísima mayor eficacia moral y social. Liga á la comunidad de los adeptos de Jehova y su moral mucho mas fuertemente que las religiones de los dioses que consienten junto á sí seres similares en los dominios de su culto.

El triunfo definitivo de determinadas ideas religiosas depende también de que conduzcan á ciertas instituciones que representen sus derechos. La religión es, por lo mismo, en primer lugar, comunidad de culto y no instituto de enseñanza. Esta necesaria institución la hallamos en el Tora de Jehova

comunicado por los sacerdotes, que ha hecho prevalecer en todos tiempos la voluntad de Jehova y atestiguado su identidad con la moral de Israel. Solo así se comprende la significación que tenía el antiguo sacerdocio para Israel, y lo que significa también que el Tora de los sacerdotes se haga provenir de Moisés. Y no se opone á esto que se tome el oráculo del Urim y Tummim por el antiguo oráculo de Moisés ó el báculo del sacerdote.

Demostrada la institución que representaba en el antiguo Israel la idea de la religión fundada por Moisés, queda desvanecida la última duda respecto de su autenticidad histórica. La idea del oráculo por medio del Urim y Tummim no rebasa seguramente el nivel de las religiones paganas.

Los que gustan de una exposición que haga resaltar particularmente la sabiduría del Creador, la verán á buen seguro destacarse mas marcada de la elección del medio indicado para hacer prevalecer las ideas mosaicas, que de la representación tradicional de Moisés, según la cual dió éste al pueblo un estatuto, que hasta el año 621 (A. C.) no logró ejercer influjo alguno ni en la religión ni en la moral de Israel, ni siquiera dar la menor señal de su existencia.

## LIBRO OCTAVO

### LA DINASTÍA DE OMRI

Hemos llegado á una época del mas vigoroso despliegue de actividad, así en el interior como en el exterior. Desde la separación de Israel y Judá, volvemos á ver por primera vez al frente de Israel á una dinastía que recuerda la influencia militar y política del gobierno de David. Por primera vez también desde el destronamiento de la casa de este último, Israel unido vuelve sus armas contra el Norte y el Oriente, pues las dos dinastías, la de Omri y la de David, han hecho una alianza confirmada por el parentesco que las une. Los destinos de ambos reinos se hallan á la sazón pendientes de la lucha que con éxito vario hasta aquí tienen empeñada con el Estado arameo-damasceno (1).

En mas de una ocasión parece que Israel ha de sucumbir en la lucha; pero siempre en el momento mas apurado la fortuna de la guerra le favorece y logra arrojar al enemigo de su territorio. Cierto que esto no es debido únicamente al mérito de los reyes ni á las cualidades militares del pueblo. En igual ó mayor grado acaso que estas circunstancias contribuye al triunfo de Israel la de que un adversario mucho mas temible amenaza destruir el reino arameo. En efecto, la época de la dinastía de Omri, considerada desde el punto de vista de la Historia Universal, no constituye sino el principio del período de doscientos años de esplendor del imperio asirio, imperio que durante mas de diez siglos influyó de un modo decisivo en los destinos del Asia, inaugurando la época

(1) Acostumbramos á llamar sirios á los arameos, de los cuales ya hemos tratado. Las denominaciones Siria y sirios son una abreviatura hecha por los griegos de Asiria y asirios, y que se explican porque el país de los arameos, en la época en que los griegos tuvieron relaciones mas frecuentes con él, formaba una parte del imperio asirio. De los griegos pasaron estas denominaciones á otros pueblos.

de los imperios universales. Durante doscientos años sigue avanzando este pueblo guerrero hacia el Occidente, destruyendo y absorbiendo sucesivamente los pequeños Estados del Asia Anterior, hasta que agota sus fuerzas luchando con el antiguo Estado de Egipto y es deshecho por la invasión escita, si bien para revivir luego en el imperio babilónico.

Pero una circunstancia salva diversas veces á Israel y es que el imperio asirio no se constituye, como el de Alejandro, mediante una gran campaña de conquista brillantemente concebida, sino como una fuerza elemental que destruye lo que la rodea por medio de continuas incursiones de pillaje y consume el vigor de sus vecinos, para acabar luego por absorberlos. Según los datos que poseemos, expediciones asirias obligan por dos veces á los damascenos á levantar el sitio de Samaria. El pueblo israelita no sospecha aun de modo alguno semejante estado de cosas, no teniendo sino confusas noticias de los asirios; y así se felicita de sus victorias logradas con la ayuda de Jehova, sin presentir que no significan sino un nuevo plazo conseguido, y que también le llegará el turno, tan pronto como los asirios hayan sometido á los pueblos que tienen mas cercanos. En los períodos de tranquilidad que siguen á las incursiones de los sirios (arameos) se restablecen muy pronto el antiguo sentimiento de la propia fuerza y la confianza en Jehova. A las postrimerías de esta época corresponde, por lo mismo, según hemos indicado ya, el libro histórico de J. (el Jahwista), el mas valioso de los tiempos anteproféticos. Y lo que piensa el pueblo respecto de la lucha de Acab y Joram con los sirios se desprende de la bendición á José, que rebosa de confianza en el porvenir.

Esta primera intervención de los asirios en la historia de